

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de enero de 1988.-

Visto lo solicitado por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Letra "O" y lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional a designar en calidad de "Suplente" de un agente con categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 6ta. (Personal Administrativo y Técnico), / por el período comprendido entre el 1º de febrero al 29 de febrero de 1988 para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Letra "O", en reemplazo de María Cristina White Verduga que se encuentra de licencia por el Art. 23 del R.L.J.N.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la Partida Principal 1120 "Personal no Permanente" para el ejercicio financiero de 1988.-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI